

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO  
SUR

## PARTICULARES

Nº 005

PERÍODO LEGISLATIVO

2020

**EXTRACTO** ATE Y OTROS. NOTA SOLICITANDO LA PARTICIPACIÓN  
DE LA MESA SINDICAL EN EL TRATAMIENTO DEL PROYECTO DE  
LEY DE EMERGENCIA ECONOMICA, FISCAL, FINANCIERA, ADMINIS-  
TRATIVA Y SOCIAL.

---

---

---

---

**Entró en la Sesión**

---

**Girado a la Comisión**  
Nº: \_\_\_\_\_

---

**Orden del día N°:** \_\_\_\_\_

---

---



PODER EJECUTIVO  
PODER LEGISLATIVO

22 MAY 2020

MESA DE ENTRADA

N° 05 103 FIRMA

Ushuaia, de mayo de 2020.

SRA. PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA  
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
MONICA URQUIZA

S \_\_\_\_\_ D

Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
Poder Legislativo  
RESOLUCIÓN

REGISTRO N°	21 MAY 2020	HORA
712		11:12

FIRMA  
Cristina RIBONI FUENTES  
Jefe Depto. Trámite Documental  
PODER LEGISLATIVO

De nuestra mayor consideración:

Quienes suscribimos la nota, integrantes de la Mesa Sindical solicitamos a usted y por su intermedio a todos los legisladores que el proyecto de ley de Emergencia Económica, Fiscal, Financiera, Administrativa y Social en el ámbito de la Provincia de Tierra del Fuego, presentado por el poder Ejecutivo Provincial, se pase a comisión a los efectos de poder participar y obtener más información con respecto al destino de los recursos que el Poder Ejecutivo ha solicitado.

Los sindicatos que conformamos la Mesa Sindical, representamos a la mayoría de los trabajadores que peor la están pasando, no solo por haber perdido muchos de ellos su trabajo, sino también por no poder cumplir con sus obligaciones asumidas, deudas impagables generadas por adquirir alimentos a través de las tarjetas de crédito bancarias, alquileres atrasados, en resumen, hoy se encuentran subsistiendo gracias a los bolsones de comida gestionados por los gremios ante la Provincia y los Municipios y las ollas populares que hemos organizado.

La Historia de nuestra provincia nos enseña que las leyes que se han presentado sobre tablas, sin el debate necesario, sin la participación de todos los sectores, no han tenido un final feliz, generando consecuencias negativas y perjudicando a todos los ciudadanos.

Solicitar mayor endeudamiento, disponer de recursos financieros asumidos con fines establecidos, cambiando su destino, requiere un debate mayor que garantice transparencia y participación de todos.

Ramón Celaroso Celedón  
Secretario General  
UTHGRA Ushuaia  
Secretaría Tierra del Fuego

CARLOS CORDOBA  
Secretario General  
ATE - CDP  
Tierra del Fuego



Asociación  
Trabajadores  
del Estado



Unión  
Obrera  
Metalúrgica



UTHGRA  
Unión de Trabajadores  
Hoteleros y Gastronómico



Instamos a todos los legisladores a crear normas que garanticen su efectivo cumplimiento solicitando que los mismos sean destinados en mayor medida a los trabajadores, pequeños comercios y cuentapropistas.

No vamos a avalar herramientas legales de financiamiento y disposición de los bonos que comprometan el futuro de nuestros hijos.

Es importante tener memoria y recordar que en más de una oportunidad, La legislatura de nuestra provincia ha tratado y aprobado sobre tablas y sin la participación amplia que solicitamos, creaciones de empresas que terminaron siendo un desastre, autorización de endeudamiento que terminaron en los bolsillos de unos pocos a través de créditos otorgados sin ningún tipo de garantía, muchos de ellos incobrables.

Esperando una respuesta favorable la saludamos atte.

Cro. CARLOS CORDOBA

Sec. Gral. ATE

Capdevila Daniel Esteban  
Sec. Gremial de Org. Y Movilización  
Sindicato de Combustibles, Luminarias  
Personal de Transporte, Comercio y Servicios

Cro. DANIEL CAPDEVILA

Sec. Gremial CAMIONEROS

Cro. REINALDO HECTOR TAPIA

Sec. Gral UOMRA SEC. USHUAIA

Cro. RAMON "MONCHO" CALDERON

Sec. Gral. UTHGRA

CARLOS CORDOBA  
Secretario General  
ATE - CDP  
Tierra del Fuego

Base para notificación en el Plenario de  
Comisiones del día 26/05/2020 en las 11:00 hs  
en el edificio del "Almirante"

22 MAY 2020

Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo